

REDACCION
 Plaza de San Juan, 46.—Teléfono 564
 ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 3.
 PRECIOS DE SUSCR.
 a la región,
 fuera de la región
 Número suelto,
 Anuncios y comunicacionales.

La Cruz

FRANQUEO
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay período posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director, La económica al Administrador.

CONSIDERACIONES SOBRE UN VIAJE TRIUNFAL

III Y ULTIMO

Aquellos hombres esclarecidos, descubridores y misioneros en particular y San Francisco Javier en primera fila, que ofrendaron a las grandes naciones europeas nuevos mundos, vastísimas regiones, multitudes incontables, bien pudieran ahora preguntarse: ¿Qué has hecho Europa de la diadema que te ceñimos y del cetro que pusimos en tus manos? ¿A dónde ha ido a parar tu soberanía y el imperio que sobre el mundo ejerciste? ¿Dónde tu influencia y tu acción civilizadora? Nosotros llevamos la fe de Jesucristo, el conocimiento de tus gestas gloriosas, la imprenta y la enseñanza de todas las humanas disciplinas a los países más remotos y salvajes, y tú has llamado ahora, en pleno siglo XX, a sus naturales para que defendieran tu solar patrio gravemente amenazado; a esos indígenas, a los que más bien explotaste que mejoraste, ya que la historia de la colonización en América y en Filipinas no tiene igual ni siquiera remoto parecido en todos los demás grandes Estados; y los llamaste, no para inculcarles principios morales y religiosos, ni para darles tu civilización y tu cultura, sino para embrutecerles, avivando su natural ferocidad—según en otra ocasión decíamos—con todos los refinamientos del arte de matar y destruir, puestos en práctica durante la gran Guerra mundial de 1914-1918. Nosotros—podrían añadir, procuraremos mostrar la hermandad y el progreso de los pueblos de Europa en los países nuevos, y tú has llevado la guerra destructora a esas tierras ignoradas y semi-virgenes, con pérdida de tus prestigios, tal vez irreparable. Yo — pudiera decir San Francisco Javier—convertí, a costa de sacrificios y penalidades incontables, acaso medio millón de infieles tan sólo entre los musulmanes (1), y tú les brindas ahora en el corazón mismo de Europa sus propios errores y supersticiones!...

El cuadro es sombrío, pero real; es humillante, pero innegable, y si una ola de vil materialismo y racionalismo no invadiera el mundo y sobre todo ciertas altas esferas, indudablemente había de ser motivo para serias meditaciones y para provechosas enmiendas.

Finalmente, no seríamos justos si sólo en la casa ajena señalásemos defectos, cuando en la propia los tenemos también. El glorioso espíritu de ese español exímio que se llamó Francisco Javier ha sacudido el alma nacional a su paso por España, y sin duda que habrá llamado con excepcional firmeza a la conciencia, tantas veces adormecida, de la mayoría de nuestros hombres públicos. El Apóstol de las Indias, que cruzó a pie, y descalzo muchas veces, desconocidos e inmensos territorios sometidos al Islam; que trató con moros, que con ellos vivió y supo conquistarlos para la fe católica, ¿no ha hecho llegar hasta nosotros sus lamentaciones y sus advertencias? No ha clamado, por ventura, una voz misteriosa en muchas conciencias: Tenéis una elevada misión que cumplir al otro lado del Estrecho; la torpe codicia no puede ni debe ser el móvil de vuestros esfuerzos; recordad que la cruz del misionero fué siempre por delante en la conquista maravillosa que los nobles hijos de España hicieron de un Mundo Nuevo y del Archipiélago Filipino, mientras que la Espada del

soldado raras veces fué desvainada; debíais presentaros en tierra africana con toda la alta dignidad de cristianos y de españoles, con fe viva, con un gran caudal de fuerzas morales, con disciplina intachable, con costumbres ejemplares: no lo hicisteis así y por esto vino la hecatombe y sufrió nuestros prestigio enormemente. Debéis reparar el daño, y bien conocéis cuáles son los medios para lograrlo; mas si no quisierais emplearlos, preciso será dar el adiós a aquellos territorios, hundiéndoos vosotros en el oprobio y escribiendo una negra y vergonzosa página en la historia de la Patria.

Y nuestros prohombres, al reflexionar sobre el asombroso esfuerzo con que luchó Javier contra mahometanos, brahmanistas, budhistas, shintoístas y contra todo linaje de paganos y adversarios, ¿caso no se han dado cuenta de su timidez y desorientación? ¿No son a todas luces excesivas las consideraciones que se tienen con los secuaces del Profeta? ¿Es lícito—aun prescindiendo del punto de vista religioso, que no debe jamás olvidarse—que tomemos parte tan asidua en las solemnidades coránicas? ¿Es decoroso para España que nos situemos en un plano de igualdad; que no celemos por nuestra supremacía? Indudablemente que no. Mírese, por el lado que se quiera estamos dando un triste espectáculo.

Y la Prensa, la llamada Gran Prensa, que corea y muchas veces aplaude estas fluctuaciones y debilidades, merece toda suerte de censuras. Precisamente, uno de estos días un diario, que quiere ser tenido por muy sensato y atildado, publicaba noticias de Marruecos sobre la Pascua del Mulid y decía que esta pascua era equivalente a nuestra Navidad y que se conmemoraba en ella el Nacimiento del Profeta; así, con mayúsculas inclusive.

Quienes manejan la pluma deben andar con gran cautela, y si un ignorante corresponsal así telegrafía, al cuerpo de redacción toca enmendarlo, y si no lo hace, incurre en censurable descuido y hasta irreverencia o demuestra injustificable ignorancia, cuando no malicia. Repetimos aquí lo que al principio dijimos, a saber: que la Prensa tiene una misión muy alta que cumplir, y como quiera que son legión las personas que no se toman la pena de discurrir o bien carecen de los necesarios conocimientos para formar juicio, de ahí que sobre mil cuestiones se limiten a opinar exactamente, servilmente, como el diario que con asiduidad leen. La responsabilidad es grave: precisa claro juicio, mucho tino y sobre todo recta intención.

Los trascendentales problemas religiosos y morales no pueden desprenderse ni esquivarse, ocultándose o manoseándose cual si fueran mercancía averiada. Los derechos de Dios, de la Religión, de la Moral, deben celarse; porque cuando los derechos de la Divinidad se entregan al desprecio, pronto, muy pronto, sobreviene el derrumbamiento del orden social, como en cien ocasiones nos lo atestigua la misma Historia contemporánea.

Basta ya. Recapitemos con ánimo sereno sobre estas importantes cuestiones, que toscamente hemos apuntado, y sobre alguna otra que omitimos, pero que el buen sentido de los lectores adivinará tal vez sin obstáculo. Que el gran Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, cuyo corazón ardió en el fuego vivísimo del más puro amor a Dios y a sus semejantes, muestre a los directores de las naciones la senda segura y única que puede conducir a los pueblos—que pensadamente caminan por los áridos desiertos de la vida actual, de arena ensangrentada y cubiertos de ruinas—a los tan suspirados pasis de la felici-

dad, y que su espíritu excelso, que solo dejó en esta tierra miserable rastros de inmortalidad, abraza y consume estas semillas nefastas de naturalismo y de positivismo que todo lo esterilizan y que esparcen por doquier los egoísmos y la indisciplina, para lograr así la regeneración de las multitudes y para vigorizar a la generación que hoy crece, que, como dijo el gran Menéndez y Pelayo, «está falta de voluntad antes de haber querido, y enferma de escepticismo antes de haber pensado».

G.
 Barcelona, 18 de noviembre de 1922.

CONGRESO

(Continúa el Sr. Alcalá Zamora.)

Dedica un párrafo a la imparcialidad con que ha sido redactada la ponencia liberal, diciendo que el Gobierno acusado se hallaba compuesto de nueve ministros conservadores y que la Comisión que absuelve a dicho Gobierno la forman ocho conservadores y un ciervista.

Yo os digo que con esa ponencia no se pueden basar las responsabilidades sin que la soberanía del Parlamento decaiga.

Las responsabilidades no pueden borrarlas los mismos conservadores. Eso sería una inmoralidad política. (El señor Sánchez Guerra en tono irónico dice: ¡Muy bien!)

El señor Alcalá Zamora sigue diciendo: El discurso que pronunció ayer S. S. no alterará mi línea de conducta.

S. S. ha cometido una coacción desde la presidencia del partido conservador y eso lo demuestran algunos de los diputados firmantes de la ponencia conservadora que antes habían acusado de responsabilidad al marqués de Lema y al vizconde de Eza.

Para proceder así os habeis inspirado en el archivo mental del vizconde de Eza.

La magnitud de la catástrofe se explica en la oligarquía ciega y en la ambición de poder del Gobierno que ahora se sienta en el banco azul y que allí encontrará su muerte. (Rumores en toda la Cámara.)

Explica el estado lamentable en que se hallaba la Comandancia de Melilla al ocurrir la catástrofe de Annual. Esto no lo podéis negar y a pesar de ello el carácter aventurero del general Silvestre le llevó a ir más adentro.

No hubo plan para el avance, como no sea que llaméis plan al consejo tímido del coronel Morales.

Pregunta el orador cual fué la labor política que había realizado el general Silvestre.

No había realizado aquel Gobierno labor política alguna, como no sea la negligencia criminal que se observaba en el Ministerio de la Guerra.

No cree en las rivalidades que se dijo existían entre Silvestre y Berenguer.

El mal radicó en la falta de autoridad del Gobierno. Rogaba Berenguer a Silvestre que no marchara a Alhucemas y se le suplicaba y al fin se resignaba, salvando su responsabilidad con una leve protesta.

¡Buena autoridad de general en jefe y de ministro de la Guerra! (Rumores.)

Después de esto, ¿qué surgió? La impotencia de nuestro Ejército, el fracaso de nuestra organización militar.

Por el fracaso de Annual han pasado muchos pueblos. Por el fracaso de Monte Arruit, Nador y Zeluán no ha pasado ninguno.

El enemigo nos atacaba con las mismas armas que nos robaban, no dejándonos recoger a nuestros muertos ni socorrer a nuestros hermanos que morían a nuestra vista.

Este es el fracaso; no lo primero, que fué la sorpresa inevitable.

Acumulamos en Melilla hombres y material. ¿De qué nos sirvió? Para realizar unas capitulaciones, cuyo recuerdo avergüenza.

Asumía el Sr. Alvarez Arranz dentro de la Comisión el papel de promoción del expediente y ha dicho

BANCO DI ROMA

Capital enteramente desembolsado: 150 millones de liras
 Casa Central: ROMA

Sucursales y Agencias en España:
 Barcelona, Madrid, Tarragona, Montblanch, Valls,
 Borjas Blancas de Urgel, Santa Coloma de Queralt.
 Corresponsal en España del Tesoro Italiano
 Dirección telegráfica: BANCROMA

Giros, Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre España y Extranjero. Aceptaciones. Domiciliaciones. Descuentos y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Apertura de créditos comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquía, Asia Menor y Egipto. Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimiento de cuentas corrientes disponibles a la vista en: pesetas, liras, francos, libras y dólares. Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas. Cuentas de AHORRO al 3 por 100 anual.

que en él hay deficiencia de pruebas.

A mí me parece mentira que diga esto, cuando fué su jefe el señor La Cierva, el autor de las reales órdenes entorpecedoras de la gestión del general Picasso.

(El señor La Cierva hace un gesto de desagrado.)

El señor Alcalá Zamora: Pero, señor La Cierva, yo soy el primero en reconocer que las reales órdenes son guijarros al lado de la montaña de las responsabilidades.

Señala todo el desastre de la retirada sin orden, con una confusión espantosa y sin existir el mando.

De esto—dice—nosotros en la ponencia no culpamos al Gobierno.

Le culpamos de un desacierto, de la indiferencia anterior y de dejar que se fuera a Alhucemas; porque esto no era de la incumbencia del general en jefe, era un acto del Gobierno desde el momento en que se trataba de una acción de protectorado.

¿Es que no existían tratados mediante los cuales se fijaba plazo para las operaciones? (Rumores.)

Nunca se debió dejar avanzar sobre Alhucemas llevando como único plan el carácter impetuoso de Silvestre.

Califica de insensatez e imprudencia la operación de ir sobre Alhucemas sin preparación política de ninguna clase y sin haber tratado antes de ello los elementos técnicos de Guerra y Marina, amparándose solamente en el capricho de un general unido a la incompetencia absoluta del vizconde de Eza.

Yo pregunto a los ministros a quienes acuso: ¿Sabíais que Silvestre iba a Alhucemas?

Sí, lo sabíais, porque hay pruebas de ello.

Luego si lo sabíais lo autorizasteis, y si no disteis la autorización, dejásteis hacer.

No podéis negar—sigue diciendo—la certeza de todos estos hechos. Lo que hay que ver es si la falta es del Gobierno o del alto comisario.

Rechaza la teoría de que la resolución de ir a Alhucemas correspondiera al general en jefe. Esto podría admitirse en una guerra regular, pero no en un protectorado.

Se iba a Alhucemas sin un plan político militar.

La frecuencia con que el alto comisario viene a Madrid prueba que todo plan que se trace requiere la aprobación del Gobierno.

Es de notar que no se atrevieran anteriores Gobiernos a ir a Alhucemas cuando estaban en buenas relaciones con las cabilas y en cambio se atrevieron cuando los cabileños se hallaban en rebeldía.

El vizconde de Eza ha declarado que sabía esta situación, de manera que resulta que lo autorizasteis o dejásteis hacer.

Dirigiéndose al vizconde de Eza dice que si había dualismo de mando era un deber del Gobierno resolver discordia.

Considera una iniquidad que se quiera cargar sobre el mando todas las consecuencias de lo ocurrido.

Sostiene que a aquel Gobierno es al que hay que atribuirle las responsabilidades de lo ocurrido.

Respecto a la posición de Abarán, era necesaria, se debió recuperar, y si

no lo era se debió destituir al que ordenó aquel esfuerzo inútil.

La interpretación constitucional en este asunto no puede darla el señor Marín Lázaro que por sus antecedentes es contrario a la Constitución.

Comenta la declaración del presidente de que la denuncia debe hacerse ante el Senado y dice que a esto ha de contestar que no existiendo en el Código forma de delito para estas responsabilidades la acusación cae por su base y daría por resultado la absolución.

Cree que si no se exigen responsabilidades hay que acudir al país para que forme criterio.

Relata la forma en que en otros países se han exigido las responsabilidades.

Censura la lentitud con que la jurisdicción militar lleva el proceso relativo a la catástrofe.

Claro está que las causas de la catástrofe no está en la intención de los ministros, pero sí ha habido negligencia.

Termina diciendo que en manos del presidente del Consejo está el remedio o el desastre. (Aplausos.)

La crisis vinícola

Copiamos de El Debate:

«Siguió ocupándose ayer en el Senado el señor Elías de Molins de la crisis vinícola, que atenta contra una de nuestras principales fuentes de riqueza. El régimen seco, que más o menos abiertamente va triunfando en varios países, disminuye los mercados y amenaza de una manera directa a nuestra exportación. Por otra parte, las mixtificaciones frecuentes de que son objeto nuestros vinos comprometen el renombre de las mejores marcas, y producen su consiguiente descredito en el extranjero.

Insistió dicho senador en la necesidad de desenvolver dicho crédito agrícola, único capaz de facilitar el cultivo intensivo, y de aplicar a la colonización del suelo patrio las energías y los millones que se malgastan en territorios extraños, de los que no sacaremos nunca provecho alguno. De la misma manera abogó por la creación de un Ministerio de Agricultura, que no puede faltar en un país eminentemente agrícola como el nuestro.

Infinidad de veces ha llamado «El Debate» la atención sobre la importancia de los problemas agrarios, firme en su tesis de que la agricultura es la base de la prosperidad de los pueblos. Y, triste es decirlo, poco o nada se ha adelantado en España en este respecto.

Varias veces dirigió en su discurso el señor Elías de Molins alusiones muy directas a la Cámara, lamentándose de que sus palabras cayeran en el vacío, y de que no se prestara la más insignificante atención a sus advertencias. Tenía razón. Nuestros parlamentarios—salvo honrosas excepciones—se desatienden de cuanto se refiera a los intereses reales del país. Otra cosa sería si, en vez de los problemas agrarios, se hubiera ocupado el orador de las intrigas y menudencias de la política de pasillos.

Poesía de la Srta. Cristina de Artega, hija de los duques del Infantado, premiada en el Certamen que en honor de Santa Teresa de Jesús celebró el Círculo de Estudios de la «Acción Católica de la Mujer».

Glosa al

«Nada te turbe»

—Torne a tu fuente
Dulce Teresa
Mi vida ardiente
Mi alma pavesa,
¡Alma que un día
Bebió en tu prosa
La melodía
Más armoniosa!
¡Sufro modernas
Fiebres de urbe
Sedes eternas!
—«NADA TE TURBE».

—Tengo un gusano
Que roe el alma,
Perdí el arcano
Que da la calma
Voy sin consuelo
Por el camino
Con el anhelo
Del peregrino.
¡Tengo pavores
De ir adelante
Con mis dolores!
—«NADA TE ESPANTE».

—Mas si es mi vida
Muy solitaria,
Tan dolorida
Sin luminaria;
Si los placeres
Me dan enojos,
Si entre querer
Encuentro abrojos,
Si cuanto miro
Luego me abrasa,
¿Por quién suspiro?
—«TODO SE PASA».

¡Todo termina!...
Pero si todo
No es más que ruina
Ceniza y lodo,
Nubes que vienen
Y van aladas,
¿Dó se detienen
Nuestras miradas?
¿Dónde el destino
Que nos ayuda
Fuerza del sino?
—«DIOS NO SE MUDA».

—Dios está lejos
De mis dolores,
Ni sus reflejos,
Ni sus fulgores,
Dan claridades...
Que resiste.
¡Grave es su ciencia!
¿Quién allí avanza?
—Pues «LA PACIENCIA
TODO LO ALCANZA».

—Hay altas cimas
Nunca alcanzadas
Desde las simas
De nuestras nadas.
¡Y Dios es cumbre
Inaccesible!
¿Cuál es la lumbre
De esa indecible
Cumbre perenne
Suprema y alta?
—«QUIEN A DIOS TIENE
NADA LE FALTA».

—¡Ah! Si ese ensueño
Para bien mío
Se hiciese dueño
De mi albedrío...
¿No amaré sombras
De lo pasado
En lo que nombras
Tan dulce estado?
Amores viles
De tierra y cas?
¿Gocees serviles?...
—«SOLO DIOS BASTA».

Billetes falsos

«La Gaceta del Norte», de Bilbao, afirma que hay en Vizcaya bastantes billetes falsos, y dice:

«Hemos tenido ocasión de ver alguno. Son de cien pesetas y están hechos toscamente, pero es fácil caer en su admisión, si no se miran cuidadosamente.

Para distinguirlos de los legítimos no es preciso ser experto. Basta con fijarse un poco en ellos.

El grabado es tosco, defectuoso, y singularmente se observa en el ropaje de las figuras que forman la ornamentación del billete.

No son nuevos; aparecen bastante manoseados y sucios.

Tengan, por lo tanto, cuidado quienes manejan billetes. Los tiempos no están como para que le den a uno un billete falso.»

SUCESORES DE CAYETANO CAVALLÉ S. EN C.
A. CAVALLÉ EN C.
ANTIGUA CASA CODER
REUS

DROGUERIA AL DETALL: Plaza Constitución, 16. Teléfono 84

Almacenes al por mayor y Laboratorio: Calle de San Lorenzo, 34. Teléfono, 31

Sidra Champagne
DE RICA MANZANA DE ASTURIAS
24 PESETAS CAJA DE 12 BOTELLAS

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines oficiales. Distribución de fondos para el próximo mes de diciembre.

Dictámenes de la Comisión de Fomento.—Aprobando una cuenta; autorizando a don Francisco Calbó para hacer obras de reparación y modificación en la casa núm. 14 de la calle de San Pedro Estubas; ídem a don Jaime Trillas para efectuar algunas obras en la casa número 3 de la calle de Vilamitjana.

Ídem de la Comisión de Gobernación.—Aprobando varias cuentas; sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento la liquidación definitiva de las obras de maderamen del nuevo Parque de Bomberos; acompañando el presupuesto para las obras de reparación de la Escuela Normal de Maestras; sometiendo a la aprobación del Consistorio la liquidación definitiva de las obras de pintura del nuevo Parque de Bomberos.

Dictamen de la Comisión de Higiene aprobando varias cuentas.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio del Trabajo recomendando a los gobernadores que se sirvan comunicar los casos de paro forzoso de cualquier ramo del comercio, industria y agricultura, especificando las causas que lo motivan.

Otra del Ministerio de Fomento ordenando que por la Jefatura de Obras Públicas se comunique la fecha en que terminan las obras de caminos vecinales subvencionados por el Estado, a fin de que puedan cobrar los Ayuntamientos con toda prontitud.

Circular de la Inspección provincial de Higiene dictando reglas para evitar la propagación de la viruela vacunal.

Edictos: uno del agente ejecutivo de la contribución del partido de Reus y otro del de Falset contra Mariano Magriñá Pujol, por débitos a la Hacienda.

Cédulas de notificación de los juzgados de ésta, Reus y Tortosa.

DE SOCIEDAD

Ha tomado posesión del cargo de archivero de Hacienda de esta provincia, el señor Pons y Marqués.

Ha sido nombrado bibliotecario de la Universidad de Salamanca, don Enrique Sánchez.

Mañana, de ocho a once y media inclusive, en la parroquia de San Juan se celebrarán misas en sufragio del alma del joven Lorenzo Boada Piqué, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Renovamos el pésame a la familia y oraciones por el difunto.

Habiendo enfermado de gravedad el párroco de Viñols, Rdo. Antonio Recasens, le han sido administrados los últimos Sacramentos.

Con el fin de visitarle ayer estuvo en Viñols S. E. el Sr. Cardenal.

Las últimas noticias acusan alguna mejoría, que deseamos se afiance más y más.

NOTICIAS

Ayer se expendió por cuenta del Ayuntamiento más de noventa arrobas de pan, habiéndose agotado las existencias rápidamente, lo que prueba que el público secunda la acción del Ayuntamiento, no sólo por economía sino por espíritu de ciudadanía.

El farmacéutico de esta señor Sanromá ha adquirido una máquina para la obtención de un líquido denominado «Hipocase» de gran poder desinfectante. Se emplea en la purificación del agua para la cual bastan unas gotas y en la desinfección de heridas.

Durante la guerra fué enorme el empleo que de él se hizo y siempre con gran éxito, estando recomendado por las principales eminencias médicas.

Ayer tarde, a las dos y media, en la rambla de San Juan fué atropellado el ciclista Emilio Pérez Martí, de 17 años, por un automóvil, resultando el ciclista con varias contusiones de las que fué asistido de primera intención por el doctor Vilallonga.

P. BRU Y ROSSELL

PROCURADOR

R. San Juan, 67, pral. Tél. 328.

Desde hoy tocará la música, los días festivos, en el paseo de Santa Clara.

En una masía del término municipal de Tivenys, Federico Piñol acompañado de un hermano suyo tuvo la desgracia de resbalar, cayendo sobre una escopeta que se disparó con tan mala fortuna que el proyectil fué a alojarse en el pecho, matándole en el acto.

CASA RUIZ

Mayor, 9.—Tarragona.

Géneros de Punto de toda clase para Caballeros y Niños.

Extraordinario surtido en inmejorables condiciones de Precio y Calidad.

Esta tarde a las cinco se reunirán en uno de los salones de la Casa Consistorial, los propietarios disidentes de la Cámara oficial de la Propiedad urbana para tratar de la nueva organización y de la actuación de dicha Cámara.

Compre usted un corte vestido pañete que por 12 pesetas puede adquirir en

Casa Llauradó

SAN AGUSTIN, 19

Como prórroga, en segundo período voluntario, desde el 27 al 30 de los corrientes y horas de las ocho de la mañana a la una de la tarde, en las oficinas de «Recaudación de Tributos, S. A.», se cobran los recibos de la contribución del tercer trimestre de 1922-23 de Tarragona y su partido judicial.

Josep M.ª Font Cabot

METJE-OCULISTA

ex director de la consulta per a malalts dels ulls en el Dispensari del Sagrat Cor de Jesús, de Barcelona.

De 10 a 12, de 3 a 4 a horas convingudes.

Rambla de St. Joan, 58. Tarragona

Programa de las obras que ejecutará de 11,30 a 13 en el paseo de Santa Clara la banda militar de Luchana:

«Le Gronard», marcha, Perés.

«La gitana cautiva», canción, Frances.

«Mendi Mendiyan», fantasía, Usandizaga.

«La diablesa», fado, Alonso.

«La alsaciana», marcha, Guerrero.

Los panaderos han rebajado 20 céntimos por arroba el precio del pan, vendiéndose a 6,80 en las tahonas.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se interesa la presentación de Antonjo Gil Llorens, para hacerle entrega de un documento de crédito.

Los Ayuntamientos, corporaciones, oficinas, sociedades y cuantas entidades y particulares de esta provincia se hallen suscritos a la «Gaceta de Madrid», deberán recoger en la Depositaria-pagaduría de Hacienda, satisfaciendo su importe, los recibos correspondientes al cuarto trimestre de este año, así como los demás que tuviesen pendientes.

Lo que se hace público para evitar a nuestros suscriptores las molestias y gastos consiguientes.

«Casa Coca» HULES para gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

En el Congreso una comisión de estudiantes visitó a los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

Los ministros guardaron absoluta reserva acerca de la larga conferencia y sólo se supo que los escolares habían pedido autorización al señor Piñés para celebrar una manifestación hoy, y que el ministro les envió a pedirselo al gobernador.

Un buen corte abrigo gamuza puede usted comprar por 22 pesetas en

Casa Llauradó

SAN AGUSTIN, 19

Según noticias recibidas de Villagarcía en las oficinas de la Compañía Trasmediterránea, se ha logrado poner a flote al vapor «Cataluña», que, como recordarán nuestros lectores, naufragó en las inmediaciones de la isla Salvora, frente a la ría Arosa, el 16 del actual.

A pesar de los grandes desperfectos que dicho buque ha sufrido, se espera que pronto podrá reanudar el servicio que prestaba de transporte de mercancías entre Villagarcía y Vigo.

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lanilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

Dicen de Melilla:

El ministro jafifiano Bennuna comunicó que llegaron a Tafersit los soldados de San Fernando Pedro Martínez Alcantabra y Juan Peña que se hallaban cautivos y que han sido rescatados merced a las gestiones que realiza la oficina de información jafifiana compuesta de Amel Dris el Rifí y el interventor González.

El ministro se mostró optimista respecto del rescate de los demás prisioneros.

Jabón Rocamora

«EL LEON»

«LA PAJARITA»

Para todos los usos

En Falset, organizado por la Cámara Agrícola oficial, a las tres de la tarde, en el teatro Artesano, tendrá efecto un acto agrícola, en el cual don Juan Miquel y Cuscó tratará de los medios de movilizar el valor del capital agrícola.

JAUME FORRSTER I ALDOMÍ

ADVOCAT

Tel. 364 Granada, 9, pral.

En la última sesión celebrada en la Real Academia de la Historia ha sido elegido académico de número el escritor don Félix Llanos Torriglia, ex subsecretario de la Presidencia y actual fiscal del Tribunal de Cuentas.

Idiomas-Comercio

INGLÉS — FRANCÉS — ALEMÁN

Clases para señoritas y jóvenes. Tarde y noche de 7 a 9. Honorarios económicos. Informes: Academia Práctica de Comercio (afecta al Ateneo) de siete y media a ocho y media.

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, día 27 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de ocho a once y media inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma del joven



Lorenzo Boada Piqué

QUE FALLECIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 26 de Noviembre de 1922.

Línea regular de grandes vapores de IBARRA & C. S. en C. - SEVILLA

Línea de Bilbao

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés (quincenal), Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Salida todos los jueves.

Próximamente salidas: Vapor CABO LA PLATA el día 7 de diciembre. Vapor CABO CORONA el día 30 de noviembre.

Línea de Melilla y Ceuta

Para Valencia, Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes. Salidas todos los viernes.

Próximamente salidas: Vapor CABO SILLEIRO el día 8 de diciembre. Vapor LA CARTUJA el día 1 de diciembre.

Línea de Francia

Para Barcelona, Cete y Marsella. Próximamente salidas Vapor CABO CULLERA el 29 de noviembre. Vapor CABO S. VICENTE el 6 de diciembre.

Línea de New-York Saldrá el 15 de diciembre el vapor CABO VILLANO Para Santiago de Cuba, Habana y New Orleans saldrá el 15 diciem. el vapor MONNT-PELOUX

Admiten para todos los puertos carga y pasaje Para fletes y condiciones dirigirse a su Consignatario en esta plaza

Hijo de José Vilar Tomás : Teléfono núm. 73 : Telegramas Vilar : Plaza Olózaga, 12, bajos

Dicen de El Ferrol que se ha efectuado en los astilleros el acto solemne de colocar la quilla de un crucero rápido que desplazará 7.850 tendrá 32 metros más de largo que los actuales acorazados y alcanzará una velocidad de 36 millas.

En breve se verificará la botadura del crucero «Méndez Núñez».

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar 27, 1.

Acerca del accidente ocurrido al acorazado «Jaime I» en su viaje a Oriente, en el Ministerio de Marina han facilitado la siguiente nota:

«El día 15 del corriente mes, encontrándose el «Jaime I» fondeado en Constantinopla, fué abordado por el vapor «Graz», perteneciente al Lloyd Triestino, sufriendo averías de consideración, pero que no pusieron en riesgo, en momento alguno, la seguridad del buque.

El Lloyd Triestino se declaró, desde el primer momento, dispuesto a sufragar todos los gastos que exigiera la reparación de las averías, y en su virtud se procedió a una reparación provisional.

Cuando una vez terminada pueda navegar con seguridad, saldrá nuestro acorazado para Pola, donde hará la reparación definitiva, todo por cuenta, según queda dicho, de la Compañía armadora Lloyd Triestino.»

LECHE DE VACA MAS LA PINEDA

Recibimos encargos para llevar a domicilio en la temporada de invierno. Rambla San Juan.—Teléfono 391.

El subsecretario de Guerra hablando con los periodistas dijo que los soldados de cuota del reemplazo de 1921, tanto de la Península como de las islas Baleares y Canarias serán licenciados mañana, y a este efecto se publicará la orden de licenciamiento en el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra».

La Junta organizadora del «aplec» mariano al Remei, puede anunciar la faustísima nueva de que nuestro Eminentísimo Sr. Cardenal, tan entusiasta de las Congregaciones Marianas, tiene el decidido propósito de visitar también hoy el santuario del Remei antes de que regresen los congresantes de aquel venerado lugar.

De Tortosa

Por la publicación en el semanario «La Tradición» de un artículo referente a los soldados de cuota se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el diputado provincial y jefe local de los tradicionalistas doctor don Joaquín Ferrer.

Al saberse la noticia fué objeto de todos los comentarios en centros y tertulias.

La cárcel ayer se vió invadida de innumerables amigos políticos y particulares, médicos y compañeros de Prensa que fueron a testimoniarle su afecto y a rendirle ofrecimientos.

Se espera que hoy será puesto en libertad, después de prestar la correspondiente fianza.

Se trata de constituir en esta ciudad una Cooperativa popular para la producción del fluido eléctrico y dotación al vecindario de luz y fuerza en condiciones de verdadera economía.

El arroz ha experimentado un aumento en su precio. Ayer se pagó en Amposta a 29 pesetas, y se cree que para en breve el alza será mayor. Así suceda.

Se encuentra en esta el senador del reino Excmo. Sr. D. Luis Pallarés, que desde Cabra (Córdoba), punto de su residencia, ha venido con motivo de la grave enfermedad que aqueja a su señor padre don Fernando Pallarés Besora.

En la última sesión del Ayuntamiento el concejal tradicionalista señor Monllao pidió se cumpla la deuda de honor que se tiene contraída con nuestro eximio paisano el renombrado polígrafo musical don Felipe Pedrell, proponiendo al Consistorio se celebren los funerales solemnes que merece el gran músico tortosino, y que la Corporación municipal en su día acordó.

También sería conveniente que el Ayuntamiento se acordara del sabio e ilustre hijo adoptivo de Tortosa el Excmo. Sr. D. José J. Landerer, dándole algún recuerdo, como por ejemplo poner su nombre a una de las calles, lo que sería una muestra de gratitud a quien tanto quería a Tortosa y que aunque no era tortosino de nacimiento se consideraba por su

amor a esta tierra como el primero de sus hijos.

EL CORRESPONSAL.

25—XI—1922.

De Montblanch

Para el «aplec» que tan entusiastamente se celebra hoy en el santuario del Remei, de Alcover, salen en el tren de las 8,32 un buen número de jóvenes católicos, presididos por el señor ecónomo de Santa María, Rdo. D. Pablo Virgili, siendo cuarenta los alistados a últimas horas de ayer, con los cuales van también algunos individuos de sus familias y varias personas ex congregantes de la asociación mariana erigida en esta.

Hemos tenido el gusto de saludar en atenta visita de despedida, con que se ha dignado honrarnos, al culto y distinguido don Jaime Pamies Olivé, quien ha ejercido por espacio de cinco años el elevado cargo de juez de instrucción de este partido, granjeándose durante este lapso de tiempo el general aprecio del vecindario, debido, ya a las relevantes cualidades personales de que está dotado, ya también al celo y tino que ha sabido desplegar en el cumplimiento de su noble profesión, lo cual han evidenciado las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto estos días por parte de las numerosas relaciones que ha dejado en nuestra villa. Ayer salió para Gandesa de donde fué nombrado recientemente para ocupar el mismo cargo.

El día 23 del corriente se posesionó del Juzgado, vacante por traslado del señor Pamies, el nuevo juez don Jesús López Otero, de la provincia de Lugo, nombrado por real orden de 31 del finido Octubre, a quien deseamos toda clase de prosperidades en el importante cargo y al propio tiempo le sea muy grata su nueva residencia entre nosotros.

De Falset

El lunes próximo tendrán lugar en esta parroquia solemnes funerales en sufragio del alma del malogrado joven Manuel Rull Sentís, que falleció el 20 del corriente en Melilla, donde estaba de guarnición, víctima de las fiebres.

Reciban sus desconsolados padres, hermanos y demás familia nuestro

más sentido pésame y roguemos por el eterno descanso del finado.

Se está labrando una artística imagen de la Virgen de Montserrat que adquirirán los Pomells «Bell Priorat» y «Flors Falsetanes» de esta localidad.

Ha contraído matrimonio la señorita Pilar Borja con el joven de la vecina población de Marsá don José M.ª Perpiñá.

Los novios han salido para distintas poblaciones. Enhorabuena.

Se ha posesionado don Alfonso Ros de la vacante que dejó en esta el médico señor Tarrús. Sea bienvenido el nuevo médico y deseamos le sea agradable la permanencia en esta villa.

Dícese que este año se verán muy animadas las ferias de San Andrés. Quiera al menos dejarnos en esos días la niebla y consiguiente humedad que desde tres o cuatro días es nuestro molesto huésped.

De los mozos del actual reemplazo que han de ser llamados a filas han desaparecido en esta localidad nueve, creyéndoseles desertores.

En varias poblaciones vecinas dan cuenta de ser varios los mozos del nuevo reemplazo cuyo paradero se ignora.

Han celebrado con la solemnidad de costumbre la fiesta de la Presentación las alumnas del colegio de M.M. Carmelitas y las del Santo Hospital.

A causa de la respetable venta de almendra y avellana ha descendido el precio de estas mercancías, cotizándose el precio de aquella a 57 pesetas los 50,400 kilos y el de esta a 46 pesetas los 58,600 kilos.

Lo Corresponsal.

25—XI—1922.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Eugenio Bosch Ubeda.
Ramón Civit Santacana.

FALLECIDOS

Francisco Palau Banús, Rambla San Carlos, 14 (74 años).

MATRIMONIOS

Francisco Rullo Badía con Cinta Clúa Bonavida.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás Plaza de Olózaga, 12, bajos. Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas, el 30 vapor «Cabo Corona».

Para Bilbao y escalas, Melilla y Ceuta, el 1.º de Diciembre «Cabo Silheiro».

Para Cete y Marsella, el 29 «Cabo Cullera».

Para Santiago de Cuba, Matanzas, Habana y New Orleans, el 25 «Mont-Cervin».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

25 noviembre 1922

Interior 4 %—A.	70.75
Exterior 4 %—A.	87.10
Amortizable 5 %—A.	95.90
Acciones f. c. Norte.	68.45
» » M. Z. A.	68.50
» » Andaluces	56.75
» » Orense	00.00
París	46.35
Londres	29.36
Roma	31.10
Ginebra	12.40
Bruselas	43.40
New-York	6.5275
Berlín y Hamburgo	0.13
Viena	0.015

Información del Banco Comercial de Tarragona

En la iglesia del Sagrado Corazón empezarán las misas gregorianas el día 28 del actual a las siete y media en sufragio del alma del señor

D. César Arribas Zojo

—E. P. D.—

con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

Tarragona, 26 Noviembre de 1922.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— Ss. Silvestre ab. y fd., Leonardo, Teodoro ob.
SANTOS DE MAÑANA.— Aparición de

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

Descotamos toda clase de cupones tan luego como queda abierta su negociación y conocido su líquido — Abrimos cuentas corrientes a vista al 3 por 100 anual, libre de comisión — Emitimos giros y cartas de crédito sobre las principales localidades de España y del Extranjero. Cuentas corrientes en divisas extranjeras abonando excepcionales tipos de interés — Compra-venta de las mismas — Todo género de operaciones sobre valores — Compra-venta. Depósitos. Cuentas corrientes de valores. Agregación de hojas de cupones. Pago de títulos amortizados — Suscripciones a empréstitos y emisiones, etc'

SECCIÓN DE CUENTAS DE AHORRO

Abrimos libretas a la vista..... al 3 1/2 por 100
a 6 meses..... al 4 por 100
a 1 año..... al 5 por 100

Pagamos por trimestres naturales los intereses de las libretas a plazo.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Instaladas con todas las garantías de seguridad.
Departamentos disponibles a precios módicos.

CENTRAL: APODACA, NUM. 24 (edificio propio) = Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla San Juan, 27.

Agencias en TORREDEMBARRA, MORELL y ARBÓS del PANADÉS

la Virgen de la Medalla Milagrosa. Sts. Basileo ob., Saturnino, Facundo y Primitivo mrs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Juan.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Descaizas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

San Pedro.—Misas a las seis y a las nueve con plática.

Tarde, a las dos y media catecismo, rosario y función propia del día.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.—Comunión general al as siete y media. Por la tarde a las cinco y media función con sermón por el padre director.

Beneficencia.—Triduo a la Virgen Milagrosa.—A las nueve y media misa cantada.

Por la tarde, a las cinco, trisagio mariano, ejercicios del triduo, sermón por el Rdo. P. Manuel Binimelis, misionero de San Vicente de Paul, y motetes cantados.

Sagrado Corazón.—Continúa la Novena a San Francisco Javier, que se hará durante la misa de siete y media.

A las ocho, en memoria de los Desposorios de la Santísima Virgen, misa cantada en el altar de San José.

San Juan.—Continúa el solemne Novenario al Sagrado Corazón de Jesús. Misas rezadas a las 6, 7, 8, 9 y 11. La de 8 de comunión general con plática. A las 9 y media misa cantada.

Tarde, a las tres, catecismo y las seis Exposición, Rosario, ejercicios del Novenario, sermón por el P. Antonio de P. Díaz, del I. C. de M., bendición y reserva.

San Miguel.—Cuarto domingo de mes.—Función reglamentaria para la Archicofradía Teresiana. A las siete y media misa de comunión general con plática.

A las seis Exposición, Rosario, Trisagio y función mensual de la Pia Unión de San Antonio de Padua.

Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto.—A las ocho y media misa de comunión general reglamentaria para las socias de la Congregación Mariana del Magisterio.

Por la tarde, a las cinco, el ejercicio propio del día de retiro con plática por el P. Director de la Asociación.

Religiosas de Santo Domingo.—Fiesta mensual del Rosario Perpetuo. A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria por un Padre del Corazón de María.

Tarde, a las seis, Rosario cantado, sermón a cargo del mismo de la mañana, finalizando con el himno del S. Rosario.

Cultos para mañana

Beneficencia.—Fiesta de la Aparición de la Virgen Milagrosa. A las ocho misa de comunión con plática y escogidos motetes. A las diez y media, oficio solemne a gran orquesta en el que oficiará el M. I. Sr. D. Alejo Larrión, Dean de esta Metropolitana.

Por la tarde, a las cinco, Trisagio Mariano, ejercicios del Triduo, sermón a cargo del P. Manuel Binimelis, Misionero

de San Vicente de Paul, finalizándose con el besamanos e imposición de Medallas.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren esta iglesia durante el día de hoy podrán ganar indulgencia plenaria.

DE MARRUECOS

LA POSICION DA AFRAU SITIA-DA POR LOS REBELDES.

En Afrau, un harca numerosa, ha atacado a los indígenas afectos que guarnecían únicamente la posición, quienes se defendieron valerosamente. Al saberse la noticia de la agresión, se dispuso que salieran dos aeroplanos para observar la situación y bombardearan el lugar en que se hallan los rebeldes.

También salió una columna de Dar Quebdani, con objeto de castigar a los rebeldes y rechazar la agresión. Salió también el cañonero «Laya» para situarse frente a Afrau.

Parece que, a pesar de que la situación es difícil, los harqueños amigos que se hallan en Afrau se defienden.

Según las observaciones de los hidroaviones y aeroplanos que volaron sobre dicho lugar, dicen vieron mucho enemigo.

Se sabe que los rebeldes hostilizaron la posición de Sidi Alí.

Compruébase la heroica conducta del alférez moro Achmelal y de los cincuenta y seis policías a su mando, defendiendo Afrau. Dicho alférez dijo que no quedaría nadie vivo y que moriría matando.

Parece que primeramente los que atacaron a la posición fueron 1.800 rebeldes.

Han llegado a Afrau 800 rifeños que componen la harca amiga que manda Amaruser.

Sábese que la avanzadilla de Sidi Alí hallase cubierta de muchos muertos rebeldes. Nosotros tuvimos heridos, ignorándose el número.

Salieron de Melilla varios aeroplanos y al regresar confirmaron los aviadotes que arriaba el ataque del enemigo a la posición.

No pudieron lanzar bombas, porque el enemigo se hallaba muy cerca de la posición y podían caer entre los nuestros.

El aparato que pilotaba el alférez Angulo cayó a tierra a consecuencia de un balazo enemigo que le rompió el tubo de la gasolina.

Al caer los aviadotes, pistola en mano, contuvieron a los atacantes, hasta que acudieron los indígenas amigos, que los llevaron a Dar Quebdani.

Desde la posición se vieron las llamas que salían del aparato, creyéndose que lo habían incendiado los aviadotes para que no cayera en poder del enemigo, pero luego se supo que ello fué debido al incendio de la gasolina. El aparato quedó destrozado.

A última hora se recibió en Melilla la noticia de que acudían contra Afrau nuevos grupos rebeldes procedentes de Sidi-Dris.

Varias escuadrillas volaron hasta el anoecer sobre Afrau, reiterando los aviadotes al regresar a la plaza que seguía el ataque y que los sitiados continuaban defendiéndose valientemente.

El almirante Aznar se halla a bor-

do del acorazado «Alfonso XIII», que se encuentra frente a Afrau, radiografiando que durante el día se vieron escasos grupos rebeldes, disminuyendo en intensidad el ataque.

Esto demuestra el hecho observado por los aeroplanos cuyos tripulantes dicen que vieron que les hacían señales con dos banderas, una dentro de un parapeto y otra fuera.

Los aviadotes dicen que cerca del río Kebir, vieron más de trescientos rebeldes.

Añaden que los atacantes de Afrau eran numerosísimos.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 25.

EL GOBIERNO DECRETA EL CIERRE DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Hoy publica la «Gaceta» una real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo la suspensión de clases en la Universidad Central hasta tanto que el Claustro de profesores de la misma garantice la normalidad de la vida académica escolar, y prorrogándose el curso una vez reanudado tantos días como la Universidad haya permanecido cerrada.

UN RUMOR

Circula con gran insistencia el rumor, sin que hayamos podido comprobarlo, que entre los acuerdos del Consejo de ayer, figura el de conceder un plazo perentorio a los escolares para que reanuden las clases, imponiéndose las oportunas sanciones caso de que no se acojan a este plazo aquéllos, para normalizar la vida académica.

DICE MONTEJO

El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana a los periodistas, quienes le preguntaron si en el Consejo de ministros de ayer tarde se había adoptado alguna otra medida referente al conflicto escolar además de la que aparece hoy en la «Gaceta».

El señor Montejo contestó: Por ahora, no.

Luego los periodistas preguntaron si tenía fundamento el rumor que circulaba de que iba a ser destituido el rector de la Universidad Central y que se iban a adoptar severas medidas contra los estudiantes.

El ministro contestó negativamente.

Añadió el señor Montejo que confiaba en que en breve se solucionará armónicamente el conflicto escolar, volviéndose a la normalidad.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Los periodistas hablaron esta mañana con el jefe del gabinete diplomático del Ministerio de Estado conde de Bulnes.

Se refirieron los periodistas a los artículos publicados en un periódico en los que se habla del estado de relaciones entre el Ministerio de Estado y la Santa Sede.

El conde de Bulnes dijo que era completamente inexacto cuanto se dice en los artículos de referencia, pues las relaciones entre el Ministerio de Estado con la Secretaría de Estado del Vaticano y con la Nunciatura en Madrid, son cordialísimas.

DECLARACIONES

El juez que instruye el sumario por los sucesos ocurridos en la Casa del Pueblo ha recibido declaración a varios testigos, entre los que figuran dos de los obreros que resultaron heridos y que por su estado satisfactorio han podido acudir al Juzgado.

También ha declarado uno de los detenidos que lo fué ayer llamado Gonzalo Sáez, al que se acusa de ser autor de los disparos.

El juez ha enviado a la cárcel a dicho Sáez y a Alejandro Carrasco y Eustaquio Guijarro.

Ha dictado el juez auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Pablo Yuntas, Mariano García y Vicente Gil, y puso en libertad a López Zabala.

DE LA CUESTION ESCOLAR

Esta tarde se ha reunido en la Universidad Central el Comité ejecutivo de estudiantes y se dió cuenta del oficio de la Dirección general de Orden público en que se denegaba permiso para celebrar la manifestación pública que se proyectaba.

Entre los escolares no ha causado sorpresa la resolución del Gobierno de no autorizar la manifestación proyectada, pues ya esperaban que fuera prohibida toda vez que se hubiera hecho más patente no ya la protesta estudiantil por el proceder de la policía sino el desagrado general por

la gestión del señor Millá de Priego en la Dirección general de Orden público.

DE GOBERNACION

Visitaron esta mañana al subsecretario de Gobernación los señores Largo Caballero y don Teodomiro Meléndez acompañando a unas comisiones de los sindicatos obreros de Gijón, Aoziz (Navarra) y Pravia, para formular reclamaciones de carácter societario.

PINIES INDISPUESTO

El ministro de la Gobernación no acudió hoy a su despacho oficial por hallarse indispueto.

PRESENTACION

El encargado de Negocios de Inglaterra en esta corte ha visitado al ministro de Estado para presentarle a los nuevos agregados militar y naval de dicha embajada.

REGRESO A MELILLA

Telegrafían de Melilla que han regresado a la plaza el comandante general y los coroneles Despujols y Moscoso.

RECOGIDA DE FUSILES

Los «gums» han recogido fusiles en los poblados de Midar y Tamalulín.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

SUBASTA

de una casa calle For-nou, 9 y 11, y cuatro piezas de tierra, partida Brat o Camino de Tarragona, huerta, avellanos, viña, olivos y algarrobos. Todo sito en Selva del Campo.

Se celebrará en las Casas Consistoriales de Selva del Campo, el 28 de los corrientes a las tres de la tarde. Proceden de la casa de don Isidro Hortet y Pamies.

Puede examinarse el pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha villa.

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

: : PRECIOS MODERADOS : :

LE MIROIR DE PARIS

Participa a su distinguida clientela que ha recibido un gran surtido en sombreros de señoras y niñas, para las próximas fiestas.

Rambla San Juan, núm. 1, 2.º, 2.º TARRAGONA

Bolsa del Trabajo

Se necesitan tres sirvientas y dos cocineras.

Para fuera de la capital se necesita una sirvienta de 25 a 27 años.

Señorita maestra se ofrece para dar lecciones de cultura general y francés.

Se ofrece matrimonio de edad y con buenas referencias para portería.

Se ofrece mujer para mandadera.

Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

MODAS

JUANITA MIRACLE DE PINOL

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela haber abierto su salón en la Rambla de San Juan, 18, entresuelo, segunda, donde podrán adquirir los últimos modelos de sombreros para señora y niña.

REPRESENTANTE

en Tarragona y su provincia que visite Farmacias falta, preferible conozca el ramo de Ortopedia. Escribir indicando referencias a A. Padró, Pedro IV, 175. Barcelona.

SEÑORA VIUDA

Desea tres huéspedes, trato como familia. Razón en esta Administración.

Casa Llauradó

San Agustín. 19 :- : Tarragona

Recibidas las novedades para la presente temporada y demás artículos los cuales se liquidan con grandes rebajas de precios

Lanas : Marroccain : Crochet Egara : Gamuzas : Panas : Terciopelos : Astrakon : Franclas : Mantas Edredones : Alfombras : Gerses Géneros de punto : Piñetes : Tapes : Echarpes de seda : Pañería : Pañolería y otros tegidos.

¡Ocasión!

1 corte traje cheviot para caballero. 30 —
1 corte vestido lana para señora. 6 —
1 juego cama matrimonio, bordado. 30 —
1 traje interior gamuza. 9'50

Gabanes para caballero a mitad de su valor
Inmenso surtido

Espléndido surtido en Peletería recibida directamente de Alemania.

Lana Jersey clase extra la libra (400 gramos) Ptas. 9.

Perfumería del País y Extranjera

Pastilla Heno de Pravia, pequeña Ptas. 0'30.

Pastilla Heno de Pravia, grande, Ptas. 1'50.

Artículos blancos a precios de Fábrica

Venda o Traspás

En la bonita población d'Espluga de Francolí i en un dels punts més céntricos de la mateixa se ven o traspasa una antiga i acreditada botiga de drogueria i queviures. Condiciones ventajoses. En aquesta Administració donarán raó i tota mena de detalls.



OPTICA

Fotografía

Armería

Completo surtido de toda clase de objetos de óptica, aparatos fotográficos Kodak, Ica y Meyer, películas y accesorios.

Escopetas de las mejores marcas. Pistolas Star y Búfalo. Cartuchería de todas clases.

L. GARCÍA

Rambla de San Juan, 52

Teléfono 536

EN VENTA

Un almacén con lagares, propio para almacén de vinos. Superficie 665 metros cuadrados.

Un solar, cercado, en condiciones para depósito de madera, carbón, etc. Superficie 658 metros cuadrados.

Ambos en la parte baja de esta ciudad.

Para informes dirigirse a don Pedro Morlanes, calle de San Agustín, 17, de nueve a trece los días laborables.

INIMITABLE TINTURA

PROGRESIVA



PARA EL CABELLO

Depósito en esta ciudad:

Rambla de San Juan, 40, pral., 1.º

Saló de vendas AL DIA.

Bajada Misericordia, 2.—Drogueria.